

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, sus cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanzan de donde viciaren son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

ESTADÍSTICA DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EJEMPLARES VUELTOS de día 10 cént. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ESTADÍSTICA DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas de N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Occenia un semestre (id id.)	30

La inauguración de Santa Cruz.

El 21 del actual, como tenemos anunciado, se inaugurará oficialmente el pueblo de Santa Cruz que fué destruido por los terremotos y reedificado, desde sus cimientos, por el Círculo de la Union Mercantil madrileña.

Este acto, que promete ser solemnisimo, reviste para la provincia y para la nacion en general una importancia extraordinaria, porque viene a ser la apoteosis de todos los esfuerzos que ha realizado el país, por medio de la iniciativa particular, su más directa y genuina representación. La fiesta inaugural de Santa Cruz, es, por consiguiente, la fiesta de la caridad ejercitada de un modo directo y mediato, por el país, con motivo de la terrible catástrofe del 25 de diciembre de 1884; es una fiesta nacional.

Avalora la importancia de este acontecimiento la manera con que el Círculo Mercantil ha sabido ejecutar el mandato de los que en él, tan discretamente, depositaron su confianza. En la reedificación del pueblo de Santa Cruz háñse realizado, de un modo maravilloso, las aspiraciones y los ideales que, al conocer la noticia del siniestro y al pensar en su remedio, concibieran cuantos, movidos de los nobles impulsos de la caridad, concurrieron con su óbolo a la gigantesca obra de salvacion que la provincia de Granada tiene que agradecer al mundo civilizado; el sueño de los infelices que, en un instante, se vieran lanzados de los dulces brazos del hogar tranquilo, a los abismos insondables de la ruina, la desesperacion y la miseria; los propósitos de los hombres prácticos y pensadores; la obra, en fin, de una verdadera caridad bien entendida y sábiamente ejecutada.

Sobre el cimiento de la antigua vivienda, ha levantado el Círculo la nueva casa, mejorando sus condiciones, asegurando la bondad y firmeza de la obra, por medio de una direccion facultativa permanente, y la pulcritud del procedimiento por una intervencion administrativa íntegra y constante. De esta manera, ha podido hacerse el milagro, porque milagroso resulta el hecho si se le compara con otros similares, de reconstruir más de doscientas casas, muchas de ellas con seis, ocho y diez habitaciones y todas adecuadas a las necesidades del propietario y a los usos y costumbres de un pueblo agrícola, por 28000 duros; de esta manera, ha podido resultar un sobrante que se ha aplicado a la construcción de un puente de hierro para facilitar el tráfico y servicio de comunicaciones de Santa Cruz y hasta que quede un saldo que se aplicará a la reforma y mejoramiento de las acequias públicas del término municipal.

La obra, en este sentido, es un ejemplo práctico, tangible, al alcance de todo el mundo, de cómo puede y debe hacerse esto; es una gran enseñanza para el país; es un timbre glorioso, una corona de laurel, para los honrados comerciantes madrileños y muy especialmente para la ilustre sociedad que les representa.

Reciban, una vez más, nuestros entusiasmas aplausos; reciba el pueblo de Santa Cruz nuestra más cariñosa enhorabuena.

Lo que necesita Monachil.

Desde la última inundacion que sufrió Monachil a consecuencia del desbordamiento del torrente denominado Barranco de Huenes, nos hemos ocupado con insistencia del constante y gravísimo peligro de que se halla amenazado aquel pueblo, cuya desaparicion es fatalmente segura, si quien tiene el deber de hacerlo no pone los medios para evitar una nueva catástrofe.

Y esto, que tantas veces hemos repetido en diversidad de tonos, no lo decimos por referencias ó informes que pudieran ser apasionados, sino que tenemos conciencia de su más fiel exactitud, porque hemos tenido ocasion de apreoiar sobre el terreno todas las circunstancias que irremisiblemente han de producir el triste resultado que auguramos para aquel pedazo de nuestra provincia.

Estamos, en efecto, cansados de manifes-

tar que Monachil forma un plano inclinado, por cuya parte más alta ó sea el barrio de la iglesia, y antes del cementerio atraviesa el torrente de Huenes, que bajando de las cercanas estribaciones de Sierra Nevada, vá a juntar sus aguas con el rio Monachil, a pocos metros de distancia del caserío; que ese mismo torrente de Huenes, por efecto de la considerable cantidad de pedrisco que arrastra de la sierra, sobre todo cuando viene crecido, ha ido elevando paulatinamente su lecho, hasta el punto de hallarse hoy bastantes metros más alto que el nivel del barrio de la Iglesia; y que estas dos circunstancias hacen que cada vez que hay tormenta, se desborde el torrente, derramando sobre todo el pueblo sus aguas, que á veces cubren los edificios, y arrojando al mismo tiempo sobre las calles y sobre los campos grandes capas de fango y escombros, que arruinan por completo á todos los vecinos, é imposibilitan el cultivo de las tierras de labor.

Esto, cuya gravedad á nadie puede ocultarse y mucho menos á los diputados que representan á los pueblos de la provincia, ha debido impresionar bien poco á la Comision permanente, cuando con tanta frialdad é indiferencia se ocupa de la situacion del pueblo de Monachil, cual si no fuese tan acreedor como todos á las consideraciones y á los cuidados de nuestra corporacion provincial.

—¿Pues no se han concedido ya 500 pesetas primero y anteayer otras 500 á dicho pueblo, en vista de las escitaciones hechas por EL DEFENSOR y de las gestiones del Gobernador civil en el mismo sentido?—exclamará la Comision permanente.

Si, señores diputados, por eso no es lo que necesita el pueblo de que nos ocupamos; eso no resuelve el conflicto, ni mucho menos, y la concesion de esas 1000 pesetas hecha generosamente y con la mejor buena fe, equi vale á tanto como haber arrojado preciosa simiente sobre un campo estéril.

No, no es ese el medio de evitar que Monachil desaparezca del mapa: así no se ha conseguido más que facilitar á aquellos vecinos el jornal suficiente á limpiar algo de escombros las calles y las plazas, para que una nueva é inevitable inundacion vuelva á convertirlos á su actual lamentable estado; así no se ha conseguido devolver á los campos su perdida lozanía, y subsiste el inminente peligro de que un nuevo desbordamiento acabe con los que aún no han sido arrasados. No, no es eso: lo que urge, pero mucho, es que la Comision provincial abandone el sistema de fijarse en lo que es puramente accidental, para atacar el peligro en su esencia. Evitar que se repitan las inundaciones en Monachil; evitar su ruina absoluta y cercana; eso es lo que deben hacer los señores diputados. Y para ello ya hemos apuntado nosotros la fórmula única é indispensable: el desviamiento del Barranco de Huenes por detrás del cementerio, obra que seguramente no ha de ser muy costosa, por las circunstancias topográficas que concurren y que hemos podido apreciar sobre el terreno.

Así, pues, esperamos del celo de la Comision permanente que se ocupe con preferencia de este asunto, á cuyo efecto debe comenzar por enviar á Monachil persona perita que informe oficialmente á dicha Corporacion acerca de la forma más conveniente de auxiliar á aquel municipio en la realizacion de la obra de que se trata.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE OCTUBRE.)

Albuñan. La suma escasez de aguas que tanto ha perjudicado la cosecha de otoño, se ha compensado en parte por lo abundantes que han sido las lluvias en estos últimos días, reanimando algo el abatido espíritu de los labradores, que auguran una buena sementera para la próxima cosecha de cereales. Ocupáñse actualmente los braceros en preparar los barbechos para cereales, y en terminar la recolección de maíces y patatas, así como en verificar la sementera de las legumbres. La cosecha de uva ha resultado regular en sus rendimientos, así como la de aceituna, cuya recolección se está terminando. El estado de los ganados es bueno, pero están á tan bajo precio, que no se han podido vender por los ganaderos, y se encuentran bastan-

te apurados, sin poder disponer de sus productos merced á la crisis por que atraviesan. La demanda en los granos es nula, sin poder disponer los agricultores de sus existencias para hacer frente al pago de los impuestos que los agobian.—Mercado: Trigo á 40 reales; centeno á 30; maíz á 34; garbanzos á 90; cebada á 21; lentejas á 32.

Albuñuelas. Efecto de los destrozos ocasionados por las tormentas, los maíces de la vega no están tan lozanos como otros años. Ya va empujando su recolección, que deja bastante que desear. Lo mismo, y por idéntica causa, sucede con los frutos de este tiempo, como uvas, higos, granadas, etc., que se van cogiendo con mucha pérdida.—Mercado: Trigo de 40 á 44; cebada á 24; garbanzos de 80 á 160; aceite á 40.

Alhama. Algunos labradores se ocupan en la siembra de habas, yeros, lentejas y cereales, en malas condiciones por la poca humedad de las tierras, temiéndose que nazcan mal; otros esperan á que llueva más. Por esta razon no hay trabajo para la clase jornalera, que se encuentra en estado lamentable, pues terminadas las obras de la Comisaría y de los particulares, es insostenible tan triste situacion. La poca vendimia que se hace en dicha ciudad se ha efectuado en malas condiciones, pues con las tormentas se han bierto los granos y no pueden utilizarse más que para mosto y no muy bueno, á causa de la poca madurez del fruto.—Mercado: Trigo de 40 á 42; cebada á 32; habas, maíz y demás, á 30; garbanzos de 80 á 160.

Baza. Las operaciones de preparacion de sementera se están haciendo en buenas condiciones, efecto de lo bien que se ha presentado el otoño, si bien los frios prematuros están perjudicando los maíces y hortalizas. Los frutos, y especialmente los vinos, están sufriendo una depreciacion grandísima, efecto de la cual y de la escasa demanda, la situacion en general es tristísima, pues ya se deja sentir la falta de trabajo, y por lo tanto el malestar en todas las clases, y especialmente en la obrera.—Mercado: Trigo fuerte de 41 á 43; cañada de 36 á 38; cebada de 25 á 27; habas de 30 á 34; centeno á 30; maíz de 24 á 26; garbanzos de 60 á 70; habichuelas á 50; aceite de 38 á 39; vino á 10.

Busquistar. Ocupáñse los braceros en la recolección de maíces tempranos y habichuelas, que la nube del 8 de septiembre dejó sin enterrar. Los extremados frios que se sientan hacen temer á los labradores que granen los maíces tardíos despues de mermaidos por la referida nube. La cosecha de castañas se presenta regular. El mercado, sin movimiento.

Calahonda. Este pueblo marcha á pasos agigantados hacia la ruina. La principal riqueza es la pasa, y este año no llegará á 5000 arrobas las que se van á explotar, de las 15 ó 16 000 que antes de la filoxera se embarcaban. El mar, otro recurso para los pobres, tampoco produce absolutamente nada, habiendo tenido que salir á pescar la sardina en aguas de Estepona todos las embarcaciones dedicadas á este tráfico, que son las mismas que pescan la merluza.

Campotejar. Ha terminado la recolección de maíz y patatas; la primera ha sido regular; la segunda escasa. Los labradores se ocupan en la sementera de escafas y semillas. Los granos no han tenido alteracion en el precio. La cosecha de bellotas es buena.

Castillejar. Las abundantes lluvias del 8 del corriente han preparado bien las tierras de secano para poder iniciar la sementera de centeno; y ya que se iba dejugando hubo otra fuerte lluvia, la cual ha preparado bien la tierra, y los labradores pueden sembrar trigo. La cosecha de uva se pudre mucho desde la remojada tan fuerte del mencionado día 8. Las legumbres buenas algo tardías; se teme una escarחה que las destruya, pues ya se deja sentir mucho el frío. La cosecha de almendra regular.—Mercado: Trigo recio á 44; cañada á 39; centeno á 26; cebada á 22; almendra á 40; aceite á 40; vino á 14.

Cijuela. Las lluvias han producido buen efecto en los campos. El ponaje está parado por falta de trabajo.—Mercado: Trigo á 40; cebada á 24; maíz á 29; patatas á 3.

Colomera. Por no haber llovido, está la sementera paralizada, y los braceros sin trabajo.—Mercado: Trigo á 40; cebada á 22; habas á 30; maíz á 30; mosto higo á 108; aceite á 40.

Chauthina. Los labradores se ocupan en la recolección de las patatas, las que no dan el resultado que era de esperar, así como tambien en las del maíz, cuyos productos son satisfactorios. Los jornaleros recorren las calles en demanda de trabajo.—Mercado: Trigo, de 40 á 42 reales; habas, de 36 á 38; cebada, de 24 á 26; maíz, de 28 á 30; patatas á 11 quintal.

Chite y Talará. Los labradores se ocupan en hacer la vendimia y preparar las tierras para la sementera. Escasea el trabajo para los jornaleros, que cobran á 5 reales.—Mercado: Trigo á 42; cebada á 24; maíz á 34; garbanzos á 90; habichuelas á 42; habas á 40; aceite á 39; patatas á 3.

Gor. La sementera ha nacido toda la que se sembró en seco, y crece con lozanía.—Mercado: Trigo á 37; cebada á 20; centeno á 28; maíz tardío á 40.

Gorafe. La clase jornalera está ocupada en la recolección de espartos, y aunque los precios son bajos, hay algun movimiento.—Mercado: Trigo á 40; cebada á 22; centeno á 24; maíz á 36; patatas á 4.

Gujar Paragüit. De los terrenos asolados por la inundacion de 8 de setiembre, unos se han perdido por completo, otros necesitan reformas para el nuevo cultivo, y los más sensibles es que se haya quedado de secano el resto de la vega. La clase obrera se ocupa en componer los desperfectos que son susceptibles de alguna mejora.—Mercado: Tri-

go á 50; maíz á 40; cebada á 30; aceite á 40; vino á 20; aguardiente á 36; vinagre á 12; habas á 48; garbanzos á 60; habichuelas á 48.

Güejar Sierra. A fines del mes pasado se sembraron los cereales que es costumbre en lo alto de la Sierra, y ya se encuentran nacidos. Se está haciendo la recolección de las uvas para la pisa, cogiendo los maíces tempranos, y empezando la recolección de las castañas cuyo fruto es bastante regular. Los patatares, maíces tardíos y habichuelas, todo se encuentra en buen estado. Las bestias mayores y las yuntas vacunas se ocupan en preparar las tierras para la siembra, y los jornaleros encuentran ocupacion. Los ganados se van aproximando á las majadas de invierno, el campo se ha otoñado, y va saliendo la yerba nueva.—Mercado: Trigo recio á 40 rs. fanega, cañada á 32 rs. id. Centeno á 24 rs. id. Cebada á 22 rs. id. Garbanzos tiernos, á 120 rs. fanega. Habas á 40 rs. id. Yeros á 40 rs. id. Aceite á 40 rs. arroba.

Güevéjar. La escasez de lluvias impide que los labradores puedan comenzar la siembra, por la falta absoluta de jugo en que se hallen las tierras. Ha terminado la recolección de maíces, habichuelas y hortalizas, que han ofrecido un rendimiento bastante mediano, pudiendo decirse otro tanto de la uva, lo mismo en calidad que en cantidad, é igualmente de las patatas, que aun no han concluido de recogerse. Los braceros carecen absolutamente de trabajo, razon por la cual atraviesan por una situacion insostenible.—Mercado: Trigo á 40; cebada á 24; maíz á 34; toino añejo á 4; carne á 2, vino á 10 cuartos jarro; aguardiente á 4 rs; vinagre á 20 céntimos de peseta.

Huéneja. El invierno se ha adelantado en tales términos, que ha nevado y escarchado en las alturas próximas, y por tal causa han perecido las cosechas de maíz y habichuelas tardías. Los labradores se ocupan ya en la siembra y recolección de los frutos tardíos. Los jornaleros emigran diariamente con sus familias, porque no esperan trabajo en los dos trozos de carretera en construcción, en vista de que el Gobierno no paga las expropiaciones hechas para dar impulso á las obras.—Mercado: Trigo á 41 rs.; cebada á 22; centeno á 28; patatas á 3; aceite á 44.

Iznalloz. Se está haciendo la recolección de maíz; la cosecha de los tempranos es buena, la de los tardíos, aunque presenta buen aspecto, hay fundados temores de que se pierda, á causa de los frios tan intensos que se han presentado, pues ha habido ya varias escarchas.—Mercado: Trigo de 37 á 40; maíz de 24 á 36; habas de 34 á 36; cebada de 22 á 24.

La Malá. Los labradores van comenzando la sementera, aunque no en muy buenas condiciones, por encontrarse la tierra con poca humedad; pues aunque las tormentas no cesan, la lluvia es sumamente escasa para los terrenos de dicho pueblo, que son secos por demás. Ha comenzado la sementera de trigo y yeros, y otros labradores se dedican á la recolección de los pocos maíces que ha habido este año, y preparan de abonos las tierras. Los jornaleros van teniendo algun trabajo, estando á 5 reales el jornal. En cuanto á la situacion de los labradores es bastante penosa, pues á más de la poca cosecha que han obtenido, los muchos tributos que pasan sobre la agricultura acaban de arruinarlos; además nadie compra, apesar del bajo precio á que se hallan los granos.—Mercado: Trigo recio á 40; id. picha, á 37; cebada á 22; habas á 38; sal comun á 8; de de espuma á 12 pan á 1; carne á 2.

Lantúira. Muchos mizares tardíos no cuajan porque ya se ve la sierra nevada, y por tanto, todas las mañanas hay escarcha. Los patatares salen muy buenos en calidad y cantidad. Los habaeres han cuajado poco á causa de no haber habido bastante agua que darles. El ganado todo muy bueno, pero las ventiscas nubladas. Los cereales con tendencia á la baja.—Mercado: Trigo á 38; cebada á 20; centeno y maíz á 26; habas á 36; lentejas á 25; garbanzos á 70.

Mairena. Los frios que desde los últimos días del pasado mes se dejan sentir con alguna intensidad, han causado grandes perjuicios en la cosecha de maíz y habichuelas, que este año se presentaba muy buena. Tambien las continuas lluvias han perjudicado mucho á las viñas, pues casi todo el fruto se ha podrido. Los olivos, en cambio, han ganado mucho y ofrecen regular cosecha. Los jornaleros no tienen en qué ocuparse.—Mercado: Trigo á 44; cebada á 24; aceite á 40; vino á 10.

Moreda. El estado de los campos va siendo bueno; las últimas tormentas los han otoñado lo bastante para poder sembrar con buen resultado.—Mercado: Trigo de 36 á 38; cebada de 19 á 20; centeno á 25; habas á 36; maíz á 38; garbanzos de 60 á 70.

Montillana. Hay escasez absoluta de trabajo para los braceros, á causa de no haber llovido lo suficiente para que los labradores emprendan las faenas de sementera, que es lo único que se espera para que queden sus graneros desocupados para el resto del año.—Mercado: Trigo de 37 á 39; habas de 31 á 33; cebada de 21 á 22; yeros de 30 á 32; maíz de 33 á 35; garbanzos de 55 á 69.

Murtas. Como el otoño se adelantó mucho, ocupáñse los labradores en las siembras de las semillas, y ya han comenzado tambien la vendimia de las pocas uvas que va dejando la filoxera, la cual ha dejado campos extensos sin una vid. El espíritu americano ha desaparecido por completo dicho pueblo, quemándose solo vinos puros.—Mercado: Trigo á 46; centeno á 36; cebada á 24; maíz á 30; garbanzos á 96; yeros á 30; habichuelas á 52; habas á 36; aceite á 41; aguardiente de 22 á 36; viños de 8 á 12, vinagre de 6 á 9.

Narila. Los labradores están algo tranquilos, despues de haberse visto tan amenazados por las tormentas; y aunque en algunos prédios han causa-

de defies, todo se consid ra de poca importancia, con tal de que no continuen las tormentas y salga el sol, acabándose de m durar la uva, y de prepararse los maces, legumbres, etc. El fruto de uva está en inmejorables condiciones; si bien la epidemia lo tiene todo manchado, esto podria subsanarse si el mosto tiene mejor entrada. — Mercado: Aguadiente, de 30 á 34; vinagre, de 5 á 6; aceite á 44; trigo á 40; cebada á 24; maiz á 28; garbanos, de 50 á 80; patatas á 21 cuartos.

Orgiva. Se está haciendo la recolección del maiz, que da mejores resultados que se esperaba, pues los labradores están muy desconfiados por los defies que hizo el viento en el mes de junio. Los jornaleros tienen ocupación en las faenas agrícolas y en los carbonos de la sierra de Lújar. — Mercado: Trigo á 40 reales; maiz á 20; cebada á 26; habas á 38; aceite á 39.

Pinos Puente. Las operaciones del campo consisten en el acarreo de estiércoles, barbecho de las tierras que han de sembrarse el año próximo, limpia de acequias, terminación de la cosecha de maces, recolección de patatas, que, como la del maiz, da buenos resultados. — Mercado: Trigo de 38 á 40; cebada á 22; maiz á 32; garbanos de 80 á 100; aceite de 33 á 40; patatas á 12 el quintal.

Ventas de Huelma. En este pueblo los únicos que están metidos los labradores, que en la actualidad todos se hallan buscando recursos para poder efectuar la siembra de cereales, pues no les ha quedado para sembrar, y todavía deben contribuciones y demás impuestos. Los jornaleros están ocupados en las carreteras. — Mercado: Trigo á 38; cebada á 21, y rosas á 32; lentejas á 32; habas á 33; patatas á 4; trigo á 4 libra.

Miscelánea.

Cabildo municipal. A la sesión de ayer, presidida por D. Eduardo Gomez, asistieron los Sres. Ortega, Caro Riaño, Liude, Duran, Cantos, Dias Rogés, Medina Fantoni, marqués de Campo Hermoso, Lopez Tamayo, Alonso Pineda, Martin Adame, Eudérica, Ruiz Victoria y Lopez Sanchez.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Caro hace presente que el Sr. Arteaga no ha concurrido por hallarse enfermo, y el Sr. Duran dice que el Sr. Sedefio tampoco ha podido asistir por haber sufrido una caída de un caballo. Así se acordó consignarlo en actas.

El secretario dió lectura al oficio dirigido al alcalde por una comision que se ha constituido en Madrid para celebrar el tercer centenario de la muerte del insigne marino don Alvaro de Bazan, hijo de Granada, por cuya circunstancia se propone a este Municipio el nombramiento de una persona residente en Madrid que represente á nuestra ciudad en dicha comision. Se designó á D. Juan Facundo Riaño.

Dióse cuenta de haber cedido D. Rafael Rubio Orellana á D. Manuel Garcia Carrasco el derecho de construir un muro de marginación en el rio Genil, cuya subasta se adjudicó oportunamente por el Ayuntamiento á favor del primero de dichos señores. Fué aprobada la cesion.

En vista de una exposicion elevada al Ayuntamiento por varios tratantes en ganado de cerda, pidiendo que se permita la entrada de dichos animales en el Triunfo, se acordó acceder á esta peticion.

Se leyó una solicitud de varios vecinos de la calle de Reyes Católicos y Plaza del Carmen solicitando se levanten las aceras por estar más bajas que la cuesta, y á propuesta del Sr. Martin Adame se acordó que se reconociera el sitio, y se forme presupuesto de la obra.

Se dió lectura á otra solicitud de la señora D. Leonor Gomez, viuda de Berruero, pidiendo se le abone el importe de los medicamentos facilitados durante el cólera. A propuesta del Sr. Duran se decidió estar á lo acordado respecto de solicitudes análogas.

Aprobáronse varias cuentas de escasa importancia, entre ellas una de 44'75 pesetas por el alumbrado del Fargue; otra de 737 por la limpia del darro que desde la calle de San Juan de Dios va al Boqueron, y otra de 319 por la del que atraviesa la calle del Postigo del Tribunal.

Se aprobó la compostura hecha en la cañería del urinario existente en la plaza de Bibarrambla, y en la presa del rio Darro, que se habia descompuesto por consecuencia de las últimas lluvias.

Se concedió á D. Luis Garzon, propietario de una casa en la calle de Sta. Ana, dotacion de agua, previo el pago de la cantidad que fija el arquitecto en virtud de tasacion.

Se dió cuenta de un dictámen de la comision del censo de poblacion, en el que se manifiesta que, para llevar á cabo el recuento ordenado, con mayor facilidad, se subdividan las catorce parroquias de esta capital en dos secciones cada una, que con los caseríos de los alrededores, que tambien se dividirán en secciones, hacen un total de 34, y que se nombren las comisiones propuestas en el mencionado dictámen. Así se acordó.

Se acordó aumentar la cantidad fijada por el Ayuntamiento, en la distribucion mensual del presupuesto, para obras públicas.

Se leyó tambien una solicitud de los vecinos de la Acera de Darro, en la que piden se haga desaparecer un taller de carruajes que

existe en la casa número 37 de la calle de San Anton por haber gran acumulacion de maderas, y producir constante molestia con el ruido que es consiguiente en este género de talleres; leído el núm. 10 del Bando de Buen Gobierno, y visto que la peticion es fundada, se acordó conceder un plazo de dos meses para que el dueño del mencionado taller desaloje el local que hoy ocupa.

Terminado el despacho ordinario, el señor Caro Riaño manifestó que al designar la Junta que ha de ocuparse en la preparacion de los festejos del centenario de la Toma de Granada, se olvidó dar representacion en ella á la Junta provincial de Instruccion pública, Liga de Contribuyentes, Sociedad protectora de animales y plantas, Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Juventud Católica y Circulo de la Oratoria, por lo cual propone que se subsane la omision. Se acordó así.

Despues preguntó en qué estado se halla el expediente para la subasta de la limpieza pública. El Sr. Gomez contestó que se ha remitido á la Direccion general de Administracion local, para su aprobacion; y que además deba examinarlo la Junta municipal de asociados.

Preguntó asimismo qué hay del proyecto, iniciado hace algun tiempo en el seno de la Corporacion municipal, de formar una biblioteca granadina, pues tenia entendido que por el Ministerio de Fomento se habian enviado algunos libros.

El secretario manifestó que esos libros, de los cuales tiene inventario, se hallan en el archivo.

El Sr. Caro expre ó la conveniencia de que se estudie la manera de formar la biblioteca y hacerla provechosa, á cuyo fin debe nombrarse una ponencia. Al efecto propone al Sr. D. Aureliano Ruiz, cuya competencia é ilustracion son la más firme garantía del mayor éxito. Así se acordó.

Ocupándose despues de un proyecto de composicion de los albiges de Granada, manifestó el mismo Sr. Caro que hay dos cuya importancia histórica les hacen merecedores de que se les dedique atencion preferente: uno es el albiga del Triunfo y otro el que hay cerca de la iglesia de San Bartolomé. Pidió que el arquitecto municipal forme un proyecto de recomposicion de los mismos, pues se hallan próximos á derrumbarse. Se acordó así.

El Sr. Martin Adame preguntó en qué estado se halla el proyecto de alineacion de la calle de Mesones.

El señor Alcalde le contes ó que se interesa mucho por ese asunto; que está practicando vivas gestiones cerca del Sr. Garzon y demás propietarios de las casas donde habrá que expropiar, á fin de que cuanto antes pueda quedar la calle completamente alineada; y que el arquitecto está estudiando asimismo el proyecto con toda actividad; pero que para pagar las expropiaciones necesarias habrá que hacer alguna transferencia de crédito.

El Sr. Caro propuso se hiciera un proyecto de alineacion de la calle que corre por bajo del Campo de los Mártires, á fin de que una vez conocida la linea se pudieran hacer algunas mejoras en tan delicioso sitio. Así se acordó.

El Sr. Alonso Pineda pidió con todo interés que este año se permita al público la entrada en el cementerio el dia de los finados, pues dice que se le han acordado con tal pretension varios industriales de los que se dedican á la construccion de coronas y demás objetos fúnebres.

El Sr. Duran y el Sr. Linde expresaron su opinion contraria á que se conceda tal autorizacion, porque son muchos los escándalos á que da lugar, y el cementerio se convertiría, como otros años, en teatro de todo género de excesos.

El Sr. Martin Adame hizo constar asimismo su voto de que no se permita la entrada en dicho sagrado recinto el dia de finados, porque da pretexto "á una serie de libaciones, que comienzan en la cuesta de Gomez, y que son causa de grandes escándalos, producidos por el exceso de vino que se bebe."

El Sr. Alonso Pineda: Veo que la cuestion está perdida completamente (risas); pero sin embargo debo manifestar que no me han convencido los argumentos expuestos contra mi proposicion. Para defenderla dice que tambien ocurren escándalos en la celebracion de la Noche Buena y en la misa del Gallo, y sin embargo esas fiestas no se prohíben.

Tampoco quedó convencido, y menos el Sr. Martin Adame, por las argumentaciones del Sr. Alonso, y se acordó prohibir la entrada en el cementerio este año.

Inmediatamente se levantó la sesion.

Médico especialista. Ha regresado á esta ciudad el ilustre profesor D. Balbino Quesada, encargado nuevamente de la direccion del establecimiento de Aguas azoadas

que tan excelentes resultados viene dando en las enfermedades de las vías respiratorias.

La inauguracion de Santa Cruz.— Nuestro querido director, acompañado del ilustrado corresponsal de *El Liberal* señor Alvarez de Toledo, estuvo ayer en la Zúbia á visitar al excelentísimo señor Arzobispo de la Diócesis é invitarle, en nombre del Circulo de la Union Mercantil madrileña, para que honre con su presencia la inauguracion del pueblo de Santa Cruz.

El señor Arzobispo, en su deseo de expresar á sus amados hijos de Santa Cruz, el afecto que les profesa y el vivísimo interés que toma, tanto en sus desventuras como en sus alegrías, y queriendo al mismo tiempo, manifestar al Comercio de Madrid, cuanto aprecia la generosa iniciativa y el brillante esfuerzo que, movido del noble impulso de la caridad, ha realizado en favor de aquel pueblo, aceptó gustoso la invitacion, ofreciendo su asistencia al acto inaugural para bendecir las obras.

Asesinato en Talará. Segun nos escriben de Talará, anteayer se perpetró un crimen horrible en el sitio conocido por *las Yeseras*, en el término municipal.

Segun parece, hace tiempo que tenian ciertos resentimientos los vecinos de dicho pueblo Francisco Tapia Robles y Manuel Puerta, por cuestiones relacionadas con el oficio de yeseros, que uno y otro ejercian.

Anteayer presentose Tapia en el lugar que ya hemos apuntado, donde estaba trabajando Puerta; y sin que mediaran palabras de ningun género, disparó un tiro en el pecho, que le produjo una herida mortal de necesidad, é inmediatamente le asestó una puñalada, mortal tambien, en el vientre y otra en la espalda. Manuel Puerta cayó á tierra casi exánime; pero no satisfecho aún el agresor, le descargó varios golpes en la cabeza con un mazo de hierro, fracturándole en varias partes el cráneo y produciéndole la muerte instantánea.

El juez municipal acudió inmediatamente al sitio de la ocurrencia, ordenando la traslacion del cadáver y la captura del asesino.

El muerto era soltero, vecino de Talará, viviendo con sus padres.

El agresor es casado, natural y vecino de Mondújar, teniendo seis hijos pequeños.

El servicio doméstico. El *Boletín oficial* de ayer publica una circular del gobernador escitando el celo de los vecinos de esta capital y pueblos de la provincia, para que no estorben con su morosidad la pronta organizacion del servicio doméstico.

A continuacion se inserta un estado demostrativo del número de sirvientes empadronados, de los que se han hecho cargo de su cédula de inscripcion, de los que no han cumplido este requisito, y cuenta detallada de la inversion que se ha dado á los rendimientos.

Segun dicha cuenta, ascieude á 1875 pesetas la cantidad recaudada por inscripciones de sirvientes tanto de la capital como del resto de la provincia, y se ha dado á esa suma la inversion siguiente:

	Pesetas.
Gratificacion al jefe del negociado encargado de organizar el servicio desde febrero á fin de setiembre, á razon de 75 pesetas mensuales.	600
Id. á dos escribientes temporeros, uno á 2 pesetas diarias, setenta dias, y el otro á 1, cincuenta y cinco dias.	195
Id. á dos vigilantes encargados en la capital para el reparto de las hojas del patron, recogida de estas y reparto de cédulas á domicilio, á 20 pesetas mensuales cada uno, desde mayo á fin de setiembre.	200
Impresion de 28 000 hojas de patron impresas por el censo de sirvientes.	182
Id. de 9.000 cédulas de inscripcion impresas en cartulina.	255
Id. de cuatro libros encuadernados á 500 hojas.	100
Id. de otro impreso indice con 500 hojas.	40
Valor de seis facturas respectivas á los meses de febrero á setiembre.	190 50
Id. de una estanteria para los padrones, un sillón y seis sillas.	46 50
Total gastos.	1.828 50

Queda, pues, á favor de la Caja, un saldo de 44'50 pesetas.

Julio Simon. El Sr. Castelar ha telegrafado á D. Melchor Almagro manifestándole que le es imposible venir á Granada; y que Julio Simon, con su hijo y los escritores que le acompañan, estarán aquí mañana lunes.

Junta de asociados. Mañana lunes se reunirá la junta municipal de asociados á la una de la tarde, en el ayuntamiento, con objeto de tratar de la enagenacion de terrenos en el Barranco del Abogado y en el Violon, para aprobar los pliegos de condiciones de la subasta de limpieza y riegos de esta ciudad y transferencia de créditos dentro del presupuesto ordinario.

Fallecimiento. Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios Domingo de la Chica Fernandez, á consecuencia de las heri-

das que dias pasados hubo de inferirle en la cabeza Francisco Rodriguez Ramos, segun recordarán los lectores.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico-cirujano de Cortes de Baza, dotada con 995 pesetas. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al alcalde, dentro del plazo de treinta dias.

Fomento de las Artes. Anoche dió el Sr. Montilla su anunciada conferencia en el *Fomento de las Artes*, siendo varias veces aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

Bailes. Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en la sociedad lírica dramática *El Gémino*, uno de sus acostumbrados recreos.

—*La Union Juvenil* dará asimismo esta noche, á las nueve, uno de sus acostumbrados bailes.

RESTAURANT DE LA PERLA.
PLATO DEL DIA
para el 16 de octubre de 1887.
Japuta á la Boiubesa.

Recomendadas por los especialistas en el tratamiento de los *flujos* de las vías urinarias y males secretos las GRAGEAS SAEZ son, por los datos que tenemos, un valioso y eficaz remedio con el cual se alcanza, pronto y radicalmente la curacion de las expresadas enfermedades. Se hallan de venta en las principales droguerías y farmacias. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.^{as} y Dr. Saez. Barcelona.

Efeméride.

16 de octubre de 1418.

Casamiento de don Juan II de Castilla con la infanta de Aragon doña Maria. En la villa de Medina del Campo (Valladolid) y con el aparato característico de la Corte de don Juan II, fuvo lugar el desposorio de este monarca, á la sazón de catorce años escasos de edad, con su prima doña Maria hija de don Fernando I de Aragon. A los dos años, en agosto de 1420, recibieron las relaciones en la ciudad de Avila y en 1425 obtuvieron el primer fruto de sucesion en el príncipe don Enrique, despues IV de Castilla. Duró este enlace veintisiete años el cabo de cuyo tiempo falleció doña Maria en la expresada ciudad de Avila. Pasados cinco meses y por negociacion del astuto privado del rey, don Alvaro de Luna, contrajo nuevas nupcias don Juan II con la infanta doña Isabel de Portugal.

CHARADA.

Tiene tres prima la iglesia;
la segunda es una nota,
y el todo es un caballero
que habla mas que una cotorra.

Solucion á la anterior.—MALETA.

EL «DEFENSOR» EN AFRICA
Desde Tánger.

14 de octubre de 1887.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Sigue la enfermedad del Sultan preocupando bastante los ánimos. Su muerte significaría, en concepto de la mayoría de los que se dedican á estudiar las cosas de Marruecos, un desbordamiento de pasiones á cual más peligrosas, difícil de contener.

Aunque España es siempre la última en velar por sus intereses, nuestros gobernantes han dado en esta ocasion una muestra de virilidad, de sábia prevision que hace constar á la Francia, que no así de cualquier modo pueden tolerar los españoles verse aprisionados por el Norte y Sur de la Península por una potencia más rica en recursos y más fecunda en ambiciones.

Pero dejamos estas consideraciones para las muchas redacciones de periódicos españoles que con conocimiento profundo de sus deberes y patriotismo ventilen la cuestion de Occidente bajo un punto de vista político-internacional. Demos tregua por nuestra cuenta á lo que, testigos constantes en el pais, blanco de todas las miradas, Marruecos, vemos y escuchamos.

Muley Hassan, cuya enfermedad tanto influye hoy en la marcha de los negocios políticos de Europa, va progresando lentamente en mejoría. Esto lo he podido saber, gracias á los amigos que tengo en Fez y Mequinez cuyas relaciones con altos personajes marroquíes los eximen de las desconfianzas y recelos peculiares en los moros y hacia todo lo que tenga el menor asomo de extranjero.

Merced á este recurso, señor Director, he logrado tener la satisfaccion hoy de observar que el EL DEFENSOR no ha incurrido en errores como muchos colegas que, con sus noticias alarmantes unas veces, atenuantes otras y contradictorias siempre, han mantenido en suspenso la opinion y en incertidumbres los Gobiernos.

Algo conocedor de este imperio por los muchos años que en él residí, teniendo la condicion—aunque no con tan grandes pretensiones—de que tanto blasona el sagaz ministro francés Mr. Feraud, de hablar á los indígenas en sus idiomas, dudo mucho de lo que el delegado del Sultan en Tánger me comunique respecto á la salud del Emperador, y me atengo á mis informaciones particulares que procuro dar á conocer á los ilustrados lectores de EL DEFENSOR, sin riquezas de estilo,

pero con las preciosidades de la exactitud y veracidad.

No ofrece la sucesión al trono de Muley Hassan, en caso de su probable muerte, grandes luchas civiles. Su tío Muley Hamed es ya avanzado en edad y ha dado pruebas en otra ocasión, de querer bien al actual Soberano, y no tener grandes deseos de ser jefe de un Estado en el que es tan venerado, rico y poderoso, como su sobrino. Los presuntos pretendientes Edrisitas se encuentran en un caso algo parecido al de nuestro D. Carlos, por los débiles medios con que cuentan; esto no obstante, son tan estimados y considerados que su representación en la nobleza scherifiana, nadie se la ha de disputar ni menos han de ponerla ellos en juego, quizá aventurado. El Scheriff de Wassan con la desdichada protección francesa, ha perdido la parte más importante de su prestigio, cuál el infeliz bolsista ve mermado desastrosamente su capital en una hora de locas ambiciones.

¿Quién es pues el heredero del sultan? Entre los muchos hijos, cuyo número han exagerado muy humana é inocentemente algunos periódicos hasta 150, no son mayores de edad más que dos; de estos el primogénito alcanza la edad de 17 años y es el que Muley Hassan ha indicado como futuro emperador y el que el Koran, punto de partida de los negocios políticos en Marruecos, apoya y defiende.

Ya verá usted, señor Director, que si posibles fueran esas turbulencias que tanto anuncian las alarmas actuales, habrían por fuerza de ser instigadas por alguien que tuviera en ello el interés del pescador en las aguas revueltas, y, si como se supone, el pescador en este caso es Francia y Mr. Feraud, todas las precauciones de nuestros hombres de Estado son pocas para evitar el paso a Francia, si con los negros nubarrones que aparecen en el horizonte no se corrige nuestra política en Marruecos. No me refiero tan sólo a la legación de S. M. C. en Marruecos, diríjome también a aquellos que inocentemente han contribuido a presentar a Mr. Feraud como el más acérrimo defensor del statu quo para que éste, en los años de residencia que cuenta en Marruecos, con su refinada astucia, enmarfite el ovillo que justifique un día la influencia armada quizá, de la Francia.

Abdicando de aparentes privilegios, gozados en tiempos de Ordega, consiguió Mr. Feraud en los primeros años de estar en la corte marroquí y hasta hace poco, aislar su acción de la de sus demás colegas, cosa que era traducida por muchas potencias interesadas en Marruecos como una morigeración de marcha política favorable a la Convención *madriñena*; entretanto, él imponía *Amel* en Ougda, afianzaba en su bajalato al Gobernador de Tánger, hundía en apariencias al Scheriff, ahuyentaba al baron de Testa y se disponía a apagar la sensiblería de los franceses en el asunto Schmit.

Complázcome en hacer estas ligeras reflexiones que, sobre todo honran a Mr. Feraud como político y despiertan en mí un deseo que quisiera ver en todos los españoles de hacer viable el traslado de Mr. Feraud aun que fuera a costa de imitarlo nosotros con un individuo que si es cumplido caballero no hay más que dos ó tres personas en España que le consideren como político.

Voy a terminar esta carta, recordando por si alguien se toma la molestia de considerarlo que en Marruecos se necesita hacer política con ojos de lince y no política de expectación.

EL BASHIR.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15, nueve noche.

Hoy ha llegado á esta capital Romero Robledo, que se muestra ávido de lucha y dispuesto á hacer una violenta campaña parlamentaria.

Ha empezado la información oral sobre la crisis agrícola y pecuaria. A la primera sesión ha acudido muy poca concurrencia.—F.

Madrid 15, diez noche.

En Francia sigue preocupando y siendo el tema del día el ruidoso proceso de la venta de condecoraciones, cada vez más complicado.

Mr. Flonquet dió anoche en París un banquete en honor de Martos.

El general Boulanger ha comenzado á cumplir la pena de arresto que le ha sido impuesta.—F.

Madrid 15, once noche.

Han terminado las sesiones del Congreso.

El acto de tributar homenaje á la estatua de Cervantes, ha estado solemne y brillantísimo.

Se depositaron al pié de la estatua muchísimas coronas, descubriéndose la lápida conmemorativa, leyéndose versos y pronunciándose varios elocuentes discursos.

No ocurre ninguna otra novedad.—F.

«El Defensor en Madrid.

La vida madrileña.

13 octubre de 1887.

El Congreso literario absorbe, si no llena la atención, de los que en la esfera literaria y artística se agitan, y al mismo tiempo la de esos muchos seres felices para quienes la vida es una continua diversión.

Porque si bien es verdad que las tareas á que se entregó el Congreso constituyen trabajos, como compensación, por cada sesión de las que se aplican al estudio de los problemas que entraña la propiedad intelectual se consiguieron grandes éxitos; una á los ojos de la vista y el oído, y otra á los más prosaicos del estómago.

La expedición á Toledo, permitió á nuestros distinguidos huéspedes admirar los grandiosos monumentos que encierra la imperial ciudad, y al mismo tiempo, ó para hablar con precisión, en el mismo día, los sabrosos manjares que constituyeron el almuerzo ideado y ejecutado por los cocineros de Lhardy y al que se le hicieron los honores de la mejor voluntad.

El Ateneo se puso de gala para ofrecer una velada á los extranjeros y no solo pudieron estos oír á algunos de nuestros más brillantes oradores y saborear preciosas puestas, sino que también se borearon el exquisito lunch con que los obsequió la sociedad que representa en nuestro país la más acabada cultura.

Al día siguiente, es decir ayer, la sociedad de Escritores y Artistas, en compañía de otras asociaciones de Madrid organizó un magnífico banquete, en el que Lhardy volvió á lucir la maestría de sus cocineros y el champagne inspiró elocuentes brindis.

Entremedias, como si dijéramos, han gozado nuestros huéspedes del espectáculo de nuestro museo de pinturas, el más completo de cuantos existen, de los otros museos especiales que enriquecen á la capital de España.

Hoy se verifica la expedición al Escorial y el almuerzo con que la Diputación provincial obsequia á los representantes de las letras y las artes. Para poder asistir á estas fiestas, á las que en mi calidad de cronista de la provincia he sido invitado, escribo antes de partir ofreciendo en mi próxima carta pormenores de esta graduable expedición.

Mañana habrá corrido de toros extraordinaria, y probablemente por la noche una sesión de canto flamenco en el teatro de la Alhambra.

Estas dos partes del programa son las que más interés inspiran á los extranjeros. Todos los festejos los habrían dado, á juzgar por el entusiasmo que manifiestan, por los dos de mañana.

Los toros! El cantante flamenco! Hablan de estos dos espectáculos con verdadera codicia.

¡Los hemos contagiado!

No creerán conoceros á fondo hasta después de ver á España bajo este doble punto de vista.

El sábado se verificará una ceremonia la más importante de todas, para nuestra gloria literaria.—Casi todas las nacionalidades europeas, están representadas en el Congreso; y estos representantes de la Europa culta, van á ir en procesión por las principales calles de Madrid, hasta la plaza en donde se eleva la estatua de Cervantes. Allí al pié del inmortal manco de Lepanto, depositaron coronas y se colocará una lápida ó placa, que recuerde este homenaje al gran maestro de los novelistas del mundo.

Verdaderamente será conmovedor este espectáculo!

Con esta manifestación solemne terminarán el Congreso y las fiestas. Al día siguiente partirán nuestros huéspedes para sus respectivos países y algunos para Andalucía, comarca que por ser característica, les inspira también vivo interés.

Los acuerdos tomados por el Congreso, han sido en su mayor parte ideas favorables á la propiedad artística y literaria, que por fortuna para nosotros, figuran ya en la ley que nos rige; lo que prueba el programa que esta ley representa.

Lo único que sucede es una cosa que no se ha dicho en el Congreso, porque no estaba bien formulada allí acusaciones; y esto es que la ley es muy buena; pero apenas se cumple.

Los explotadores de oficio, sobre todo en materia teatral, siguen haciendo de las suyas; y las autoridades á quienes los autores piden amparo, ó desconocen la ley, ó piensan tal vez que no corre prisa acudir á la queja. ¿Y qué sucede? Que cuando decretan contra una empresa en favor de un autor, ó la empresa ha trasegado ó se ha ido con la música á otra parte.

Debemos pues, los que tenemos propiedades literarias y los que las tienen muebles ó inmuebles, alegrarnos de que circule la idea de que nadie puede usar lo ajeno sin permiso de su dueño, porque aquí hay poca memoria y suele olvidarse.

Como que si los tomadores toman algo, es porque se olvidan de que no es suyo.

JULI NOMBELA.

Servicio postal de última hora.

Paris 14 (5 15 t.)

4 por 100 exterior español, 61 35.

Londres 14.

El marqués de Salisbury ha celebrado una reunión con los personalísimos más notables del partido conservador, del que es jefe. La entrevista duró más de cinco horas. En ella se trató de la conveniencia que reportaría á Inglaterra la celebración de una

entrevista entre Salisbury y Bismarck. Según parece, las opiniones estuvieron muy divididas, y en definitiva se acordó dejarla en suspenso.

Paris 14.

El general Boulanger ha sido castigado por el ministro de la Guerra á 30 días de arresto y á ser relevado del mando del 12.º cuerpo de ejército. Esta decisión del general Ferron preocupa en extremo al pueblo, que es muy posible haga una manifestación de simpatía al exministro de la Guerra.

Berlin 14.

En los círculos diplomáticos se asegura que por la cencillería del imperio se han dado órdenes para redactar una circular sobre los asuntos de Marruecos recomendando a celebración de una conferencia internacional en Madrid.

Londres 14.

The Times dá la noticia de que el gobierno inglés se encuentra refractario en un todo á la celebración de la conferencia internacional sobre Marruecos si Francia no declina los derechos que ella tiene sobre Inglaterra en estos asuntos.

Francia se muestra contraria á semejante abdicación.

Roma 14.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se llenan con mucha actividad y secretamente los trabajos para llevar á cabo la alianza austro-germano-italiana.

Madrid 14 (8'15 n.)

Caso de que la dirección del Banco hipotecario le sea ofrecida al Sr. Gullon, este la rechazará.

Se cree como cosa segura, que el Sr. Groizard, será el que desempeñe dicho cargo.

Madrid 14 (9'25 n.)

En el ministerio de Estado se continúan recibiendo comunicaciones de las potencias, respecto de la conveniencia de celebrar en Madrid, una conferencia sobre Marruecos. El Sr. Moret parece se halla perplejo en este asunto, y que en el Consejo, que mañana ha de celebrarse abordará de lleno esta cuestión, para poder contestar á las potencias antes del día 22. El ánimo del gobierno, es rechazar la celebración de la conferencia.

Madrid 14 (10'10 n.)

El Sr. Martínez Campos ha celebrado una conferencia con el ministro de Ultramar, la que se supone relacionada con el relevo del capitán general de Puerto Rico Sr. Palcio. También se ha tratado algo sobre la persona que ha de ser quien lo releve.

Madrid 14 (11'15 n.)

Los diputados no autonomistas, queriendo dar una prueba de que no permanecen indiferentes á los sucesos de Puerto Rico, celebrarán un banquete en el que protestarán de lo ocurrido en aquella isla esperando tener datos para tomar acuerdos.

Madrid 14 (11'55 n.)

El Consejo de ministros que mañana habrá de celebrarse tendrá exclusivamente carácter político. Se acordará la fecha en que habrán de reunirse las Cortes sus tareas y algo sobre la cuestión de Marruecos.—A. M.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular recomendando á los cabezas de familia y á los sirvientes la obligación que el Reglamento especial del empadronamiento de los domésticos existentes en esta capital y cuentas de los fondos que por el concepto de cédulas de inscripción han ingresado desde febrero hasta 30 de setiembre último.

Circular recomendando á las autoridades averigüen quién es un individuo, al parecer idiota, que se encontró en 18 de Diciembre último en un peñal de las Casas de Escobedo (Güjar Sierra).

El día 24 del actual se celebran las subastas de la bellota de los montes públicos en varios pueblos de la provincia.

El día 13 del próximo noviembre se verificará la subasta de los aprovechamientos de brozas correspondiente á los pueblos de Busquistar, Mecina Fondales, Pórtugos y Guadix.

Se concede á D. José Sedano González la propiedad de doce pertenencias de la mina Solita.

Diputación provincial.—Se anuncia la subasta para las obras de reparación y ensanche del tramo 3.º del trozo comprendido entre el final del Cerrillo del Portichuelo y el empalme con el del puente sobre el río de Aguas Blancas en la carretera de Granada á Güjar Sierra.

Administración de Contribuciones.—Se pide la inmediata presentación de varias facturas y recibos presentados por la Sucursal del Banco, procedentes del Empréstito de 175 millones de pesetas de cuotas impuestas á súbditos extranjeros.

Ayuntamientos.—Los de Freila, Santa Cruz y Montegiclar remiten sus cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1886-87.

Juzgados.—Los de primera instancia de Motril y Güjar anuncian que por varios vecinos de Velez Benaudalla y Murtes, se ha solicitado la inclusión en los censos electorales respectivos.

Los de Motril é Iznalloz sacan á pública subasta varias fincas propiedad de Francisco Bautista Arellano y José García Bazan respectivamente.

El de instrucción de Orgiva cita á un tal Francisco, recobero, natural de Alcalá la Real, para que declare en causa que contra él se sigue.

El de Marchena llama á Anastasio Humanes y otros.

Colegio Notarial de Granada.—Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso los Notarías de Boza, Cortés de la Frontera, Huerca Overa y Montegiclar.

Servicio de la plaza para el día 16 de octubre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Siro Atienza García, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Córdoba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Tienda Asilo. Los raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueva á once.—Chocolate con bolla de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz con pescado, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de pan, 10.—Cocido de filetes con carne y tocino, 10.—Postre de nueces, 5.—Ración de pan grande, 10.—Item pequeña, 5.

Alhambra de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 654 fanegas. Entrada de hoy 235 id. Total existencia de hoy 889 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 16 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 15 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 35. A 10 ptes. 75 cts. id. 59. A 11

pts. 00 cts. id. 60. A 11 ptes. 25 cts. id. 111. Total vendido, 293 fanegas.—Balance: Existencia, 889 fanegas.—Venta, 296.—Sobrante para mañana, 593.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 ptes. 50 cts. Habas, de 9 ptes. 25 cts. á 10 ptes. 00 cts. Maíz, de 7 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 50 céntimos.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 14 octubre 1887.

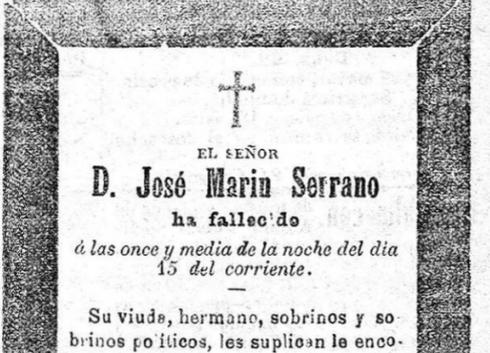
Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana.	7051'0
Dirección del viento.	NO.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima del aire á la sombra.	16'8
Temperatura máxima del aire al sol.	25'6
Pluviómetro en milímetros.	0
Termómetro tipo, á las tres de la tarde.	16'2
Pronóstico del tiempo, variable.	

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 14 de octubre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 15	05	»
Idem id. pequeños.	66 15	»	»
Idem id. fin corriente.	66 20	10	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior.	67 70	»	05
Idem id. pequeños.	68 15	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	82 80	»	»
Idem id. pequeños.	83 00	»	»
Billetes de Cuba (1880).	00 00	»	»
Idem de id. (1886).	96 35	05	»
Oblig. municipales.	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot.	00 00	»	»
Cédulas hipot. el 6 0/0.	00 00	»	»
Idem id. el 5 0/0.	101 00	»	»
Acciones Banco España.	414 00	1 00	»
Comp.ª de Tabacos.	112 50	»	50
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha.	47 40	»	»
Paris á 8 días vista.	4 97	»	»
Berlin á 8 días vista.	00 00	»	»

Cultos.

Día 16.—San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.—Jubiloo de las 40 horas iglesia de las Carmelitas descalzas: á las diez función á Santa Teresa, será orador D. Cristóbal Luque, á las cuatro se hace la novena, y predica D. Fernando Girela.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las cuatro y media la procesion del Santo Rosario, salve y letanía.—En ermita de San Juan de Letran, á las diez y media, función á Ntra. Sra. de Consolacion, predica don Nicolás Sanchez Diezma, y á las cuatro saldrá la procesion.—En a Magdalena, á la oracion, se hace la novena de Nuestra Señora del Pilar.—En San Miguel el alto, á las cuatro, la novena del Santo Arcángel.—En el Sagrario y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Cármen, en la Catedral.



EL SEÑOR
D. José Marín Serrano
ha fallecido
á las once y media de la noche del día
15 del corriente.

Su viuda, hermano, sobrinos y sobrinos políticos, les suplican le encomiendan á Dios y asistir á la conducción de su cadáver, calle de Bodegoncillos número 2, hoy 16 del corriente; y al funeral, que por el eterno descanso de su alma se verificará mañana 17, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha Iglesia.

GRAJEAS SAEZ
de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgacion), *Gonorrrea* (gota militar), *Leucorrrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, y doctor Saez, Barcelona. Léase el folleto prospecto que se dá gratis.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio y del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
Gran Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.

Belleza de la Teja
Higiene del Cutis

La Union
 EL FENIX ESPAÑOL.
 antes,
 EL FENIX ESPAÑOL.
 Compañía de seguros reunidos.
GARANTÍAS:
 Capital social, 43.000.000 Rvn. efectivos
 Primas y reservas. 147.251.030 Rs. vn.
 23 años de existencia.
 Esta gran Compañía nacional, cuyo
 capital de 48 millones de reales no nomi-
 nales sino efectivos, y superior al de las
 demás compañías que operen en España,
 asegura contra el incendio, sobre la vida
 y riesgos marítimos.—El gran desarrollo
 de sus operaciones acredita la confianza
 que ha sabido inspirar al público en los
 23 años que cuenta de existencia, duran-
 te los cuales ha satisfecho por nuestros
 la importante suma de
 117.398.236'85 Rs. vn.
 Oficinas, Obrera, 1.—Madrid.
 Subdirector en la provincia de Grana-
 da, D. Rafael de la Cruz Quesada, ofici-
 nas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—
 En la misma casa están las oficinas de la
 Comisión del Banco Hipotecario de Es-
 paña, y las de la Banque Transatlántique
 de las cuales es también apoderado el ex-
 presado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano den-
 tista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran
 hacer uso de sus conocimientos en el arte
 dental.—Orificaciones y empastes por
 todos los sistemas conocidos hasta el día,
 limpieza de boca sin hacer uso de sus-
 tancias que puedan perjudicar el esmalte
 del diente.—Extracciones de dientes,
 muelas ó caries sin causar dolor, por me-
 dio de la anestesia.—Construcción de
 dentaduras hasta un solo diente, sobre
 bases de oro, platino ó cautchú, sin muel-
 les ni resortes.—Su gabinete, plaza del
 Ayuntamiento, sobre la peluquería de Sol-
 ler, su entrada, por la calle de Mariana
 Pineda, núm. 13, piso 2.

El verdadero Naranja.
 Almacén de vinos de Antonio Cueto,
 situado en las calles de Mañas 5 y de las
 Moras.—Este antiguo y acreditado esta-
 blecimiento se ha dedicado á expender
 por mayor vinos de las mejores bodegas
 de la Mancha, recibiendo dichos líquidos
 por quince años, en corambres dispuestas
 para el efecto.—Se sirve á domicilio de
 una cuartilla en adelante.

**FABRICA DE CERVEZA
 LA ALHAMBRA,**
 Cruz, 42.
 Ventas por mayor, con rebaja de precio.
 Servicio á domicilio.
 Docena de chicas, 18 reales.
 Los avisos se reciben en el despacho
 central,
 Carrera de Genil, 21, Cervceria.

Gran almacén de música y pianos de
 Antonio Solá.—Surti-
 do completo de pianos llamará el público,
 siendo todos de los más perfeccionados
 que se conocen. Los precios son los más
 módicos posibles, siendo más arregla-
 dos que los de las mismas fábricas y
 sin correr riesgos. Elección á satisfac-
 ción garantizada por tres años.—Las
 ventas son al contado y á plazos; tam-
 bién se admiten cambios.—Música, métodos,
 estudios, etc., de todas clases, con des-
 cuenta como las casas editoriales de
 Madrid y del extranjero. Calle de San
 Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez,
 al final de la calle de la Cruz (cerca de
 la placeta de Gracia.)

Abaniguera valenciana
 PRINCIPE, 12.
 Grandes surtidos en persegas, varios
 sistemas. Paraguas seda sargas inglesas
 de 6 á 35 pesetas. Automáticos, desde
 750 pesetas. Alpacas y satenes, desde 2
 idem.—Para vender por cuenta del fa-
 bricante, acábase de recibir un buen sur-
 tido en pedúelos de seda que se realizan
 desde 2 pesetas.
 Príncipe, 12.

En el acreditado establecimiento de
 Antonio Vivar, si-
 tuado en la placeta del Agua, núm. 5, se
 venden los legítimos vinos de la Mancha,
 haciéndose superiores por sus buenas
 cualidades, como el público de Granada
 lo conoce, á cuantos se venden en esta
 capital con el nombre de Valdepeñas.
 Agradecido de la constante preferencia
 que el público viene dispensando á sus
 vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pe-
 setas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9
 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No
 equivocarse, Naranja Chico.

De Gibraltar para Río Janeiro, Mon-
 tevideo y Buenos Aires
 saldrán los magníficos vapores correos
 franceses el 17 de octubre.
LA FRANCE,
 y el 4 de noviembre
BEARN.
 En dichos vapores se admite carga y
 pasajeros de 1.ª y 2.ª en el primero, y
 en el último 1.ª, 2.ª y 3.ª, prescindiendo
 á tomar pasaje hasta el 10 de octubre para
 los de tercera. Para informes, calle de
 Párraga, núm. 2, G. Savater.

En la calle de M. sores, 22, 24 y 26,
 piso tercero, núm. 5, se
 admiten huéspedes.

Se necesita un ama de cría para casa
 de los padres. Darán ra-
 zon, en la tienda Estrella del Norte.

RECOMENDAMOS
 á nuestros suscritores al Procurador de los Tribunales de la Nación,
DON FERNANDO FLORES MEDINA,
 establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.
 Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes, sean ad-
 ministrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de
 exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etcé-
 tera. Gestionar la saca de toda clase de partidas, sean del registro civil, de los Ar-
 chivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimos vo-
 luntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización y
 traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extran-
 jero, admitiendo toda clase de estos que se le confían y que deben cursarse por la vía
 diplomática.
 Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros
 en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.

 Ni un solo enfermo deja
 de curarse, con la infalible
AGUA MILAGROSA de
 Nuestro Señor San José,
 pues sus virtudes medicinales
 son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de
 curaciones,—que en todos los casos, hace des-
 aparecer radicalmente y en poco tiempo, los más
 graves y antiguos padecimientos de los ojos, de-
 velviedo á la vista su fuerza y color primitivos.
 ¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!
 Precio, 5 reales frasco en las principales far-
 macias y droguerías de esta población y de toda
 España.
 Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San
 Jerónimo, 10.

DEPÓSITO
DE ESPÍRITOS O ALCOHOLES ALEMANES
 de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik
 EN BERLIN, NEUFABRWSSEY STETTIN.
 Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva»
 camino de Granada á Jaén.
 Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como
 para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposicio-
 nes de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.
 Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arro-
 bas, á precios módicos y ventajosas condiciones.
 Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater,
 Párraga, 2.

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirma-
 ciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la
 Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se
 conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Neurasthenias dolorosas*, el
Empobrecimiento y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones*
escrofulosas y escrofulicas, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto,
 el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza,
 coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre
 empobrecida y decolorada: la *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm.º 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y **AROUD**
 la firma

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrofulas*,
Exema, *Soriasis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impétigo*, *Gota*, *Rumatismo*.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras*, *Tumores*, *Gomas*,
Exostosis, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosis*.
 En París, casa J. FERRE, Farm.º 402, rue Richelieu, 5.º de ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Valdepeñas por el propio cosechero.
 —El cosechero de vinos
 de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido
 á la constante preferencia que el público
 viene dispensando á sus vinos por tantos
 años, ha determinado hacer una impor-
 tante rebaja en los precios, previniendo
 al público no confunda estos vinos con
 otros muchos que se venden en esta
 localidad, los cuales no tienen de Valde-
 peñas más que el nombre.—Precios: 9 y
 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 cénti-
 mos cuartilla.—4, Recogidas, 1.

El Porvenir. Carruajes diarios de
 Granada á Guadix.—
 Esta empresa no ha omitido gastos ni
 sacrificios de ningún género para com-
 pagar la economía con la comodidad
 de los pasajeros.—Precios: Berlina, 6
 pesetas 25 céntimos.—Interior, 5 pesetas.
 —Exceso de equipaje, 75 céntimos de
 peseta cada 10 kilos.—Administraciones
 y horas de salida: Granada, Alhóndiga,
 núm. 47, cinco de la mañana.—Guadix,
 parador del Rincón, cinco de la mañana.

Academia especial de música
 DE
 ANTONIO GUILLEN ARANDA
 6, Santa Inés, 6.
 Honorarios por cada asignatura: Sol-
 feo, 5 pesetas.—Canto, 7'50.—Solfeo y
 piano, 7'50
Una niña de nueve años, huérfana de
 padre y madre, desea la
 adopten por hija.—En la calle de las
 Rejas del Cuartelillo, núm. 8, darán ra-
 zon.

Vinos de la Costa.
 En el nuevo y acreditado estableci-
 miento de David Gonzalez, situado en la
 placeta de San Anton, frente á la calle
 de la Alhóndiga, se venden al por mayor
 y menor los vinos de especial calidad y
 sin competencia de las bodegas del cerro
 del Gato, término de Albuñol, y su prin-
 cipal condición es de recibirse en dicho
 despacho por cuenta del acreditado pe-
 rito y empuante que es su padre.—Pre-
 cios de los vinos: el seco á 10 pesetas
 arroba y 50 cént. botella; el Pedro Ji-
 menez, rancio, de seis años, á 15 pesetas
 75 cént.; la botella, 80 cént.

En la calle del Laurel de las tablas,
 una señora desea encon-
 trar varios caballeros y algunos sacer-
 dotes en calidad de huéspedes.—Precio
 módico. Trato esmerado.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS
RAQUIN
 Aprobadas por la Academia de
 Medicina de París.
 Curan sin excepción los Finjos agudos
 ó crónicos. La Academia ha obtenido
 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.
 Exijase la Firma de Raquin y el Sello
 oficial del Gobierno francés.
 FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, París,
 y en todas las Farmacias del Globo.

LA MARGARITA EN LOECHES
 ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues
 su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imi-
 tado para que el público se confunda con aquella.
 En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden pro-
 ducir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición in-
 ternacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea
Unico gran diploma de honor
 concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni
 despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico
 doctor D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras
 han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es
 entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico
 y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen oer-
 benato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyen-
 tes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las
 que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan
 todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las
 enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estó-
 mago, mesenterio, Hágas, tos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las
 botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito cen-
 tral, Jardines, 15 bajo, de noche, donde se dan datos y explicaciones.
 En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»
 Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que
 se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como
 Letras de cambio,
 Tarjetas, Facturas de gran lujo,
 Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
 Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
 Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
 Cartas, Facturas económicas
 y Estados.
 «Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últi-
 mos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas
 alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido
 de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para
 perfectísimos trabajos.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
 TOB. CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema
 nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de
 los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor: J. ESPIC, 30, rue St-Lazare, París
 Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

Joya medicinal. Aguas minerales
 naturales de Car-
 abaña, salinas, sulfuradas, sulfatado só-
 dicas, hiposulfatadas, únicas de su espe-
 cie conocidas.—Han obtenido 5 medallas
 de oro y 4 diplomas de honor.—Autori-
 zadas por los gobiernos de España y
 Francia.—Son Purgantes, Depurativas,
 Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-es-
 crofulosas y Anti-sifilíticas.—Declara-
 das por la Ciencia Médica como regula-
 rizadoras de las funciones digestivas y
 regeneradoras de toda la economía y
 organismo. Son el mayor depurativo de
 la sangre alterada por los humores ó
 virus en general. La salud del cuerpo in-
 terior y exterior.—Al público en gene-
 ral. Los dueños de algunas otras aguas,
 con marcada mala fe y gran perjuicio de
 los consumidores y enfermos, se apropian
 para las suyas las cualidades exclu-
 sivas de éstas, por lo que el público
 debe de estar prevenido y rechazarlas,
 para no exponerse á perjudicar su salud,
 obteniendo resultados opuestos á los que
 se proponen, ó sea á los que se obtienen
 con las aguas de Carabaña; una base de
 100 gramos por litro de Sulfato sódico,
 como purgante, y sulfuro de sodio, hiposul-
 fito ó hidrógeno sulfurado, como depu-
 rativas, las constituyen en una joya me-
 dicinal de aplicación racional y necesaria
 en la generalidad de las enfermeda-
 des del cuerpo humano; condiciones no
 reunidas por ninguna otra agua ni pro-
 ducto, hasta el día; y siendo solo las que
 se llaman ó dicen sus similares simples
 purgentes irritantes, fijese bien el pú-
 blico en que es firma propósito evitarle
 perjuicios y confusiones por todos los
 medios posibles, y consulte sobre ello á
 los más conocidos Médicos.—EMPLEO DE
 LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes,
 de 120 á 150 gramos de una vez; en los
 demás casos, unos 30 gramos dos veces
 al día; al exterior, en úlceras, herpes,
 granos ó erupciones de la piel en gene-
 ral, lavarlas repetidas veces, dejándola
 secarse por sí misma. Se venden en
 todas las farmacias y droguerías de Es-
 paña y capitales de Europa y América.
 —Para pedidos, reclamaciones y todo
 lo conveniente á estas aguas, dirigirse á
 R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de
 Antonio Martín) Madrid.—En Grada-
 da, á D. Vicente Cortés.—En Motril:
 D. Ricardo Carrillo y D. Juan Remírez
 Sánchez.—En Loja: D. José Martínez
 Cortés, D. Rafael Ruiz Matías y D. Au-
 reliano Chamorro.

Precedente de un crédito, se vende
 una papelería antigua muy
 buena y de mucho gusto.—Darán razon,
 don Cándido Sáenz, calle Pescadería.
Se vende una cama submarina sin
 estrenar, en la mitad de su
 valor, maderas de patio y otros varios
 muebles. Corral del Pollo, núm. 9.
Almoneda. Se hace toda clase de
 muebles nuevos, en muy
 buen uso; ómodas, lavabos y varios es-
 tados.—Torillo de San Matías, núm. 1.
Se traspasa ó se vende la estantería
 de un establecimiento de
 coloniales con utensilios pertenecientes
 al mismo, situado en la plaza San Agus-
 tín, núm. 18, esquina á la calle de los
 Baratillos y frente al mercado.—Para
 tratar, D. Cándido Sáenz, calle de Pes-
 cadería.

Se alquilan una bonita casa en la ca-
 lle de San Matías, 20, y
 un piso principal en la de Recogidas, 6.
 Razon, Mendez Nuñez, 50.

Se arrienda la fábrica de curtidos ca-
 lle del Cohertizo de San-
 tiago núm. 1.—Para tratar, Puentezua-
 las 23.

Se vende un landó ó se cambia por
 una góndola.—Para más
 detalles, Aguila núm. 27.

Se traspasa el establecimiento de be-
 bidas situado en la calle
 de Molinos, núm. 39.

Ama de cría, con leche fresca, para
 Darán razon, Santiago, 17.

Se venden árboles y macetas de pa-
 tio.—Gracia, 27.



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
Pídase

El **MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO** redactado
 en Español ó en Francés, encerrando 554 gra-
 bados inéditos de Vestidos, Confecciones,
 Artículos para señoras, Trajes para Caballe-
 ros y Niños eta, como también la nomenclatura
 de todos los tejidos de Sedas, Lanerías,
 Indianas, Pañerías Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz
 Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien
 nos lo pida en carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & CIE
 á París.

Se envían igualmente gratis, las muestras
 de todos los tejidos de componen los inmen-
 sos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos
 bien las clases y precios).
 Casas de reexpedición en IRUN (España)
 y HENDAYA (Francia).
 Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas,
 es expedido libre de portes contra desem-
 bolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía,
 á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante
 un recargo de 5 o/o sobre el total de la factu-
 ra ó libre de portes y de derechos de
 aduana mediante el de 25 o/o.
 Nuestras Casas de reexpedición de Irun y
 Hendaya están especialmente encargadas de
 las formalidades de la Aduana y de la reex-
 pedición de los bultos, que llegan siempre al
 punto de destino sin necesidad de que nues-
 tros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES
DEL PRINTEMPS DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
 ni en Francia, ni en España